

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado de las Estrategias de racionalización de trámites implementadas

DATOS TRÁMITES RACIONALIZADOS				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADAS				PLAN DE EJECUCIÓN				MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación anterior	Mejora implementada	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final Implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo Jefe Planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones			
Modelo Único – Hijo	66598	Permiso de vertimientos	Inscrito	El usuario debe dirigirse de manera presencial o a través de correo electrónico para solicitar la factura por Tasa Retributiva	Implementar mecanismos tecnológicos de consultas automáticas a información sobre facturas de tasa retributiva	Disminución de esfuerzo y tiempo para el usuario en atención de trámites	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	04/01/2024	31/12/2024	31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales, actualmente el usuario está en funcionamiento y el usuario se encuentra recibiendo los beneficios.	Si	100	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																				Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia mecanismo en la página web en el link https://www.cam.gov.co/pagos/, en operación en donde los usuarios pueden digitar el número de documento del titular y descargar la factura de Tasa por uso de agua
																				Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidencia mecanismo en la página web en el link https://www.cam.gov.co/pagos/, en operación en donde los usuarios pueden digitar el número de documento del titular y descargar la factura de Tasa por uso de agua
																				Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.
																				Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.
																				Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.
Modelo Único – Hijo	66635	Registro del libro de operaciones forestales	Inscrito	El usuario debe dirigirse de manera presencial o a través de correo electrónico para registrar el libro de operación	Habilitar la ventanilla única de transacciones ambientales para que el usuario pueda registrar el libro de operación en línea, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1971 de 2019	Disminución de los costos y tiempo para el usuario y la entidad	Tecnológica	Trámite total en línea	31/01/2024	31/12/2024	31/12/2024	Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental	Si	100	El aplicativo se encuentra habilitado por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través del sitio https://vital.minambiente.gov.co/Sipa/TestSipa/Security/Login.aspx?topc=LDFL, se miden los beneficios en relación a tiempo y costo ahorrados por el usuario, al evitar desplazamiento a la sede presencial de la entidad a realizar el trámite.	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales, actualmente el usuario está en funcionamiento y el usuario se encuentra recibiendo los beneficios.	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																				Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia plan de trabajo para estrategia de racionalización 2024
																				Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se implementó la mejora para los usuarios a través del aplicativo dispuesto por el MADS, por medio de las direcciones territoriales se realizaron 4 jornadas teórico prácticas para capacitar a los empresarios forestales aproximadamente 75 en el manejo de la plataforma. Se espera que el MADS realice los ajustes a la plataforma para que los ciudadanos puedan seguir recibiendo los beneficios.
																				Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se implementó la mejora para los usuarios a través del aplicativo dispuesto por el MADS, por medio de las direcciones territoriales se realizaron 4 jornadas teórico prácticas para capacitar a los empresarios forestales aproximadamente 75 en el manejo de la plataforma. Se espera que el MADS realice los ajustes a la plataforma para que los ciudadanos puedan seguir recibiendo los beneficios.
																				Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Por medio de las direcciones territoriales se realizaron 4 jornadas teórico prácticas para capacitar a los empresarios forestales aproximadamente 75 en el manejo de la plataforma. Se espera que el MADS realice los ajustes a la plataforma para que los ciudadanos puedan seguir recibiendo los beneficios.
																				Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se habilitó por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el sitio https://vital.minambiente.gov.co/Sipa/TestSipa/Security/Login.aspx?topc=LDFL, para el registro de libro de operaciones en línea, los beneficios se miden en términos de costos y tiempo ahorrados por parte del usuario al no tener que acudir de manera presencial a la entidad
Modelo Único – Hijo	66673	Concesión de aguas subterráneas	Inscrito	El usuario debe dirigirse de manera presencial o a través de correo electrónico para solicitar la factura por Tasa de Uso de Agua	Implementar mecanismos tecnológicos de consultas automáticas a información sobre facturas de Tasa por Uso de Agua	Disminución de esfuerzo y tiempo para el usuario en atención de trámites	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	04/01/2024	31/12/2024	31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera	Si	100	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales, actualmente el usuario está en funcionamiento y el usuario se encuentra recibiendo los beneficios.	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																				Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia mecanismo en la página web en el link https://www.cam.gov.co/pagos/, en operación en donde los usuarios pueden digitar el número de documento del titular y descargar la factura de Tasa por uso de agua
																				Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidencia mecanismo en la página web en el link https://www.cam.gov.co/pagos/, en operación en donde los usuarios pueden digitar el número de documento del titular y descargar la factura de Tasa por uso de agua
																				Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.
																				Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.
																				Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.
Modelo Único – Hijo	66678	Concesión de aguas superficiales - Corporaciones	Inscrito	El usuario debe dirigirse de manera presencial o a través de correo electrónico para solicitar la factura por Tasa de Uso de Agua	Implementar mecanismos tecnológicos de consultas automáticas a información sobre facturas de Tasa por Uso de Agua	Disminución de esfuerzo y tiempo para el usuario en atención de trámites	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	04/01/2024	31/12/2024	31/12/2024	Subdirección Administrativa y Financiera	Si	100	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales, actualmente el usuario está en funcionamiento y el usuario se encuentra recibiendo los beneficios.	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																				Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia mecanismo en la página web en el link https://www.cam.gov.co/pagos/, en operación en donde los usuarios pueden digitar el número de documento del titular y descargar la factura de Tasa por uso de agua
																				Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidencia mecanismo en la página web en el link https://www.cam.gov.co/pagos/, en operación en donde los usuarios pueden digitar el número de documento del titular y descargar la factura de Tasa por uso de agua
																				Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.
																				Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.
																				Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se tiene habilitado en la página web un espacio https://www.cam.gov.co/pagos/ en el cual los usuarios pueden descargar en línea las facturas. Este medio ha sido socializado a través de página web y redes sociales y se encuentra en funcionamiento.